



Acta No. 37

Acta de la Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada el día 20 de abril del 2026.

En la ciudad del Teúl de González Ortega estado de Zacatecas, el día viernes veinte de abril del año dos mil veintiséis, siendo las dos de la tarde con cuarenta y cuatro minutos, se encuentran reunidos en el privado del presidente municipal, el Honorable Ayuntamiento 2024-2027, para llevar a cabo **La Trigésima Séptima Sesión de Cabildo de carácter Extraordinaria**, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia e Instalación legal de la asamblea.
2. Lectura del orden del día.
3. Propuesta, análisis y en su caso aprobación de la Cuenta Pública 2025.
4. Propuesta, análisis y en su caso aprobación del Informe Físico Financiero del mes de enero del 2026, del área Tesorería.
5. Propuesta, análisis y en su caso aprobación del Informe Físico Financiero del mes de enero del 2026, del área de Obras Públicas.
6. Propuesta, análisis y en su caso aprobación del Informe Físico Financiero del mes de enero del 2026, del área Desarrollo Económico.
7. Propuesta, análisis y en su caso aprobación para la firma de Convenio de Coordinación y Colaboración Interinstitucional para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública Municipal, mismo que celebra el municipio con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.
8. Clausura de la Sesión.

Punto 1. Pase de lista de Asistencia de los miembros del H. Ayuntamiento 2024-2027, la Síndica Municipal LAE. Berena Carrillo Jiménez, da las buenas tardes y con fundamento en los artículos 47, 48 fracc. II 50 Y 86 fracc. I de la ley orgánica del municipio convoca a la Trigésima Séptima Sesión de cabildo de carácter Extraordinaria, a continuación, el Secretario de Gobierno el LD. Emmanuel González Cervantes hace el pase de lista de asistencia encontrándose la Sindica Municipal LAE. Berena Carrillo Jiménez, Regidoras y Regidores, C. Gema Liliana Escobedo Gámez, C. Alejandra Zancitee Ramírez Arellano, C. Rigoberto Bañuelos Covarrubias, LAV. Rubith Lizandra Arellano Muro, LB. Cynthia Giselle Navarro Acosta y Mtra. Blanca Briceida Quintero Landeros.

El Lic. Emmanuel González Cervantes informa a la asamblea que se encuentran siete de los nueve integrantes del H. Ayuntamiento, el mismo secretario da paso a la Declaratoria de QUÓRUM LEGAL para sesionar y sea válido su desarrollo.

Punto 2. Lectura del Orden del día. El Secretario de Gobierno Licenciado Emmanuel González Cervantes da Lectura al orden del día, al término somete a votación, recibe 7 de 7 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Punto 3. Propuesta, análisis y en su caso aprobación de la Cuenta Pública 2025. El Tesorero Municipal Miguel Hernández González, procede a presentar al pleno la cuenta pública 2025; que luego de las aclaraciones y observaciones pertinentes el Secretario de Gobierno somete a votación y es aprobada con 7 de 7 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Punto 4. Lectura, análisis y en su caso aprobación del informe físico financiero del mes de enero del 2026, del área Tesorería. Continúa para exponer el informe al H.



Ayuntamiento el tesorero municipal, LP. Miguel Hernández González, durante el desarrollo de la presentación se informa que se integra a la sesión el regidor LD. Manuel Correa Carrillo, al concluir, luego de las observaciones pertinentes, el Secretario de Gobierno somete a votación, siendo aprobado con 8 de 8 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Punto 5. Lectura, análisis y en su caso aprobación del informe físico financiero del mes de enero del 2026, del área de Obras Públicas. Para exponer el punto se presenta el director de área C. Roberto Rodríguez Lujano, titular de la dirección de obras públicas. Lo expone y al término, luego del análisis y observaciones, el Secretario de Gobierno somete a votación, siendo aprobado con 8 de 8 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Punto 6. Lectura, análisis y en su caso aprobación del informe físico financiero del mes de enero del 2026, del área Desarrollo Económico. El director del área C. Gerardo Jacobo Cortés, explica el desarrollo del informe en cuestión, y luego de las observaciones y aclaraciones surgidas, el Secretario de Gobierno somete a consideración, siendo aprobado con 8 de 8 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

[illegible]

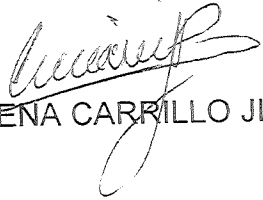
Punto 7. Propuesta, análisis y en su caso aprobación para la firma de Convenio de Coordinación y Colaboración Interinstitucional para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública Municipal, mismo que celebra el municipio con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública. La síndica municipal LAE. Berena Carrillo Jiménez, presenta el convenio para su consideración y al concluir, el Secretario de Gobierno lo somete a aprobación el cual es aprobado con 8 de 8 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Punto 8. Clausura de la sesión.



El Secretario de Gobierno el LD. Emmanuel González Cervantes, informa que se ha agotado el orden del día, por lo que la Síndica Municipal LAE. Berena Carrillo Jiménez, procede clausurando la **TRIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN DE CABILDO, DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA**, siendo las tres de la tarde con dieciocho minutos, del día veinte de abril de dos mil veintiséis, para la debida constancia se levanta la presente acta firmando de conformidad los que en ella intervinieron y Dan Fe.

SINDICA MUNICIPAL


LAE. BERENA CARRILLO JIMENEZ

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

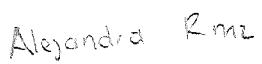

LD. EMMANUEL GONZALEZ CERVANTES

REGIDORAS Y REGIDORES

LD. MANUEL CORREA CARRILLO


C. GEMA LILIANA ESCOBEDO GAMEZ

c. RIGOBERTO BAÑUELOS COVARRUBIAS


C. ALEJANDRA ZACNITEE RAMIREZ ARELLANO


LAV. RUBITH LIZANDRA ARELLANO MURO

LB. CYNTHIA GISELLE NAVARRO ACOSTA


MTRA. BLANCA BRICEIDA QUINTERO LANDEROS